



EDICTO.

expediente 1650/2019.

ANA ELENA CHÁVEZ HERNÁNDEZ, en carácter de cónyuge, solicitando **DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN DE PERSONAS respecto de JUAN CARLOS UGALDE HUERTA**. Quien fuera originario de Ciudad Juárez Chihuahua y vecino de Nogales, Veracruz; hijo de FRANCISCO UGALDE Y LILIANA HUERTA, de ocupación empleado de Pemex, contaba con cincuenta y siete años de edad al día de su desaparición, misma que fuera en la ciudad de Nogales, Veracruz desde el día dieciséis de abril del dos mil diecinueve, se convoca a aquellas personas que tengan interés jurídico en el procedimiento de declaración de ausencia

Para su publicación por tres ocasiones con intervalos de una semana, en la gaceta oficial del estado, tabla de avisos del ayuntamiento de esta ciudad, en la página electrónica del poder judicial del estado, en la página electrónica de la Comisión Estatal de Búsqueda y de la Comisión Ejecutiva,

A T E N T A M E N T E
ORIZABA, VER. - A 11 DE DICIEMBRE DEL 2019.
SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO
SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA,
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR.

LIC. VICTORIA DEL CARMEN LOZANO RIZO.

SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR
ORIZABA, VERACRUZ.